Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Julio de 2022.

DECLARACIÓN JURADA

A: DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribe, Lic. Víctor Martínez, Director de la UOC de la FADA/UNA, manifiesto en carácter de Declaración Jurada que; se remite el Contrato firmado con la empresa adjudicada para la Contratación Directa IDN° 406.854 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos para la FADA/UNA, aclarando que el contrato fue suscripto con fecha anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados en la Resolución DNCP 3893/20, considerando la urgencia de contar con el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos para el correcto funcionamiento de los equipos de la de la Facultad, por lo que es de imperiosa necesidad de adquirir este Servicio.

Por lo tanto declaro bajo fe de juramento que todas condiciones de veracidad y actualidad están dadas, por lo que solicito la publicación del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC